

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		024 09 2019	13940	14226	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS	2019-064-0005-00099-015		4125

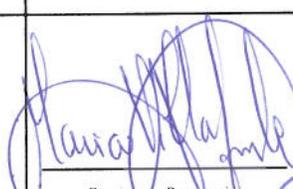
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1709292856	ALTAMIRANO LUCIN ALONSO BOLIVAR				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	0901	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	309.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										309.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										309.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										309.50

SON: TRESCIENTOS NUEVE DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: ALTAMIRANO LUCIN ALONSO BOLIVAR - PARA PAGO DE VIATICOS SUPERVISION PARA EL PROYECTO ACTUALIZACION CARTOGRAFICA CPV-2020 DEL 05 AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019, SEGUN INFORME N° 286, AUTORIZADO EN MEMORANDO N° INEC-CZ8L-2019-2606-M, CERT. N°1275, FTE. 202, MVQ

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 26/09/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		024	09	2019
					13940 14226
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2019-064-0005-00099-015		4125

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación					0
Beneficiario:	1709292856	ALTAMIRANO LUCIN ALONSO BOLIVAR					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 26/09/2019	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
286-CZ8L-CPV – 2019

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

12-09-2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

ALTAMIRANO LUCIN ALONSO BOLÍVAR /
CI:1709292856

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 2

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
NOBOL-LOMAS DE SARGENTILLO-ISIDRO AYORA-PEDRO CARBO/
GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
GESTION DE OPERACIONES DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Alonso Altamirano.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES

De acuerdo a Memorando Nro. INEC-CZ8L-2019-2606-M, se autoriza la comisión de servicios al Señor Alonso Altamirano a la Provincia del Guayas Cantones Nobol, Lomas de Sargentillo, Isidro Ayora y Pedro Carbo del 05 al 09 de septiembre 2019, para la supervisión zonal jornada 11 de Actualización Cartográfica y Pre censo del Proyecto "VIII Censo de población y VII de vivienda CPV - 2020".

OBJETIVO

Supervisar a los diferentes equipos que se encuentran levantando la información cartográfica del proyecto Actualización Cartográfica y Pre censo del Proyecto "VIII Censo de población y VII de vivienda CPV - 2020", en los Cantones Nobol, Lomas de Sargentillo, Isidro Ayora y Pedro Carbo de la Provincia del Guayas

ACTIVIDADES

CONTROL DE CALIDAD														OBSERVACIONES
UBICACIÓN					actualización		formularios		existe omisión		recorrido esta bien		acompañamiento	
fecha	Jurisdicción	equipo	zona	sector	Plano	Mapa	CA-04 CA-05	anexo	edif.	viv.	Mz.	Edif.		
05-sep	Nobol	80	999	22		si	si	si	no	no			x	empate de sectores dispersos
05-sep	Nobol	80	999	18	si	si	si		no	no			x	delimitación de la poligonal, verificación de crecimientos
06-sep	Nobol	71	1	6	si		si	si	no	no	si	si	x	
05-sep	Nobol	71	1	7	si		si	si	no	si	no	si	x	
06-sep	Nobol	71	1	8	si		si	si	no	no		si	x	Corrección de la delimitación de la cabecera.
06-sep	Nobol	45	2	7	si		si	si	no	no	si			verificación de crecimientos, empate con sector disperso
06-sep	Nobol	45	2	9	si	si	si	si	no	no	si	si	x	revisión de actualización, verificación de los crecimientos, empate con sector disperso
06-sep	Nobol	45	920	1	si	si	si	si	no	no		si	x	delimitación poligonal

AZ

07-sep	Lomas de Sargentillo	17	904	2	si		si	si	no	no				delimitación poligonal de la localidad amanz. Actualización de sectores, levantamiento de crecimiento
07-sep	Lomas de Sargentillo	17	904	3	si		si	si	no	si	si		x	
07-sep	Lomas de Sargentillo	17	904	4	si	si								delimitación poligonal de la localidad amanz. Actualización de sectores, levantamiento de crecimiento
07-sep	Lomas de Sargentillo	17	999	1		si								verificación de límites jurisdiccionales cantonales
07-sep	Lomas de Sargentillo	15	3	4	si		si	si						actualización y verificación de crecimiento
07-sep	Lomas de Sargentillo	15	3	5	si		si	si			si			revisión y corrección de la poligonal, revisión en cede
07-sep	Lomas de Sargentillo	15	3	6	si		si	si			si			revisión en cede
08-sep	Isidro Ayora	69	916	2	si	si	si	si	no	no				revisión de plano y delimitación
08-sep	Isidro Ayora	69	999	1		si	si	si	no	no			x	
08-sep	Isidro Ayora	69	999	2		si	si	si	no	no				
08-sep	Pedro Carbo	74	999	34	no	si	si	si	no	no	si	si	x	
08-sep	Pedro Carbo	74	999	35	no	si	si	si	no	no	si	si	x	
08-sep	Pedro Carbo	74	999	37	si	si								revisión y corrección de la poligonal
08-sep	Pedro Carbo	29	999	12		si			no	no		si		
08-sep	Pedro Carbo	29	999	13		si			no	no		si		
08-sep	Pedro Carbo	29	999	14		si			no	no		si		
09-sep	Pedro Carbo	19	1	7	si		si	si	no	no	si		x	
09-sep	Pedro Carbo	19	2	1	si		si				si			verificación de actualización cartográfica
09-sep	Pedro Carbo	19	2	2	si		si	si	no	no	si		x	
09-sep	Pedro Carbo	21	941	1	si		si		no	no	si		x	
09-sep	Pedro Carbo	21	999	1		si	si	si	no	no		si	x	

Crecimiento:

Es muy importante recomendar que el trabajo de actualización de crecimientos y delimitación de las jurisdicciones se los debe realizar conjuntamente con el Supervisor de Calidad y supervisor del equipo bajo los siguientes criterios:

- Extenderse la poligonal de límites SOLAMENTE hasta donde exista características de amanzanamiento.
- Conformación de manzanas irregulares con accidentes geográficos visibles.
- Afectación de sectores dispersos en lo posible que estén completos y no dejar afectados a los demás sectores dispersos por pocas viviendas.
- Empate con los sectores dispersos.
- Actualización cartográfica de los planos
- Modificación de límites zonales y de sector por cambio de estructuración de las manzanas.
- Delimitación de la poligonal buscando accidentes geográficos definidos tratando en lo mínimo utilizar líneas rectas (imaginarias).
- En lo posible no crear SUPER MANZANAS con extensiones de terrenos vacíos.

Material cartográfico (mapas y planos)

Se solicita proveer cartografía de buena calidad.

CONCLUSIONES:

- Se identificó a supervisores nuevos realizando la delimitación de las poligonales lo que no está mal pero debe estar acompañado del supervisor de calidad que tiene más experiencia.
- Los sticker que corresponden a cada vivienda se encuentran pegados en la parte externa del edificio, esto dificulta saber a las viviendas que corresponden.
- Existe todavía problemas en el dibujo de los edificios sobre la ortófoto, se le hace difícil la proporcionalidad de los edificios.
- No se realiza en forma correcta la delimitación de la cabecera, manteniendo errores anteriores como son la conformación de super manzanas con límites imaginarios que solamente contienen espacios de terreno vacíos, que pueden asumirse por los sectores dispersos.
- La calidad en la presentación del trabajo en forma general ya está mejorando sobremanera.
- Ya se encuentra al encuestador más suelto y seguro en el cumplimiento de su trabajo.
- El supervisor de campo también realiza un mejor trabajo en relación a la calidad de información
- Todavía falta mejorar en la actualización cartográfica, los crecimientos, las delimitaciones y los empates, pero están mejor.
- Todos las falencias detectadas fueron solucionadas y se re instruyó en el mismo lugar.

RECOMENDACIONES

- Es muy importante recomendar que el trabajo de actualización de crecimientos y delimitación de las jurisdicciones se los debe realizar conjuntamente con el Supervisor de Calidad y supervisor del equipo.
- Se insiste en la conformación de un equipo especial y de avanzada que se dedique exclusivamente al levantamiento de los crecimientos y la delimitación de las poligonales de límites de las ciudades consideradas dinámicas y de crecimiento constante.
- Es muy importante mapear para luego programar de tal forma que la cobertura de sectores sea continua y ordenada, el equipo que levanta una localidad amanzanada tiene que también levantar los sectores dispersos colindantes.
- Se debe instruir que primero se realice la actualización y delimitación con los crecimientos incluidos para luego proceder a levantar la información, se encontró casos de repeticiones y reenumeraciones por cambios en las delimitaciones.
- Acudir a los GAD para solicitar material cartográfico actualizado que sirva de referencia y apoyo para nuestra actualización en especial:
 - Nomenclatura de calles.
 - Crecimientos en zonas periféricas.
- Cuando existe problemas de límites de jurisdicción que no se puedan solucionar como fue el caso de Pedro Carbo y Sabanilla acudir a las autoridades municipales para que ellos indiquen los límites jurisdiccionales.
- Cuando el informante es reacio a dar información se recomienda ser muy objetivo en la explicación, tener tranquilidad.
- Recomendar la obligatoriedad de portar la credencial y en un lugar visible.
- Mejorar la presentación de los Anexos en especial la letra.

y realizar el respectivo recorrido interno.

- La delimitación de la cabecera en su parte amanzanada tiene que ser hasta donde existe características de amanzanamiento con sus accidentes geográficos definidos, en lo posible no usar las líneas rectas o imaginarias.

GENERALES

- Aplicar los criterios técnicos en forma general.
- El equipo debe contar con material de difusión del censo y oficios firmados por la autoridad para solicitar autorización de ingreso a los urbanizaciones privadas en especial de estrato alto.
- Se debe disponer al supervisor que una vez que el encuestador ha concluido el sector este debe ser entregado para asignarle otro. Es decir sector terminado sector entregado
- Cuando no se termine con la carga de trabajo, el mismo equipo retornara a completarla.

MOVILIZACIÓN

Para la movilización a esta comisión se utilizó el vehículo contratado de la Coordinación Zonal Litoral para el proyecto vehículo de placas GSE-1551 conducido por el Sr. Sebastián Rendón el mismo que no presentó ninguna novedad.

DEPARTAMENTO FINANCIERO

Se adjunta la siguiente documentación para los fines pertinentes.

- Facturas de gastos correspondientes a la comisión de servicios
- Copia de Memorando Nro. INEC-CZ8L-2019-2606-M

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	05/09/2019	09/09/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	7:00	18:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	SANTO DOMINGO-NOBOL, ISIDRO AYORA, PEDRO CARBO, LOMAS DE SARGENTILLO-SANTO DOMINGO	05/09/2019	7:00	09/09/2019	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DEL SERVIDOR COMISIONADO  SR. ALONSO ALTAMIRANO	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  ING. VANESSA ZAMBRANO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD O MÁXIMA AUTORIDAD  ING. JASSICA HERNÁNDEZ
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE
EN LICENCIA CON REMUNERACION**

LUGAR Y FECHA: Santo Domingo, 12 de septiembre del 2019

NOMBRES Y APELLIDOS: Alonso Bolivar Altamirano Lucin

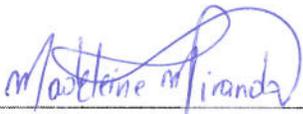
FECHA DE COMISION: DESDE __05-09-2019 HASTA: __09-09-2019

DESTINO (CIUDAD): Pedor Carbo, Lomas de Sargentillo, Nobol

Nº DE SOLICITUD: 286-CZ8L-CPV – 2019

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
05-sep-19	002-001-000003505	alimentacion	12,00	/
05-sep-19	001-001-000014115	alimentacion	10,00	/
06-sep-19	001-001-000014116	alimentacion	9,50	/
06-sep-19	001-001-000005702	alimentacion	11,50	/
06-sep-19	001-001-000014122	alimentacion	12,00	/
07-sep-19	001-001-000001638	alimentacion	11,00	/
07-sep-19	001-001-000006662	alimentacion	6,00	/
07-sep-19	001-001-000003751	hospedaje	50,00	/
07-sep-19	001-001-000001811	alimentacion	6,00	/
08-sep-19	001-001-000001973	alimentacion	12,50	/
08-sep-19	001-001-000001813	alimentacion	5,00	no procese
08-sep-19	001-001-000001972	alimentacion	12,00	/
09-sep-19	001-001-000001974	alimentacion	5,00	/
09-sep-19	001-001-000000842	alimentacion	6,00	/
09-sep-19	001-001-000003758	hospedaje	50,00	/
TOTAL:			218,50	


REVISADO POR


FIRMA DE RESPONSABILIDAD